

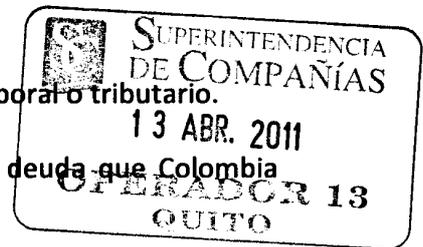
### INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

SEÑORES ACCIONISTAS  
HIDRIA PERLES ECUADOR S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2, del artículo 231, en el numeral 4, del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma ley; en concordancia con lo señalado por el "Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales" emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por la Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004, y en el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su vigilancia y control" emitido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio de 2006, pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2010; y expongo:

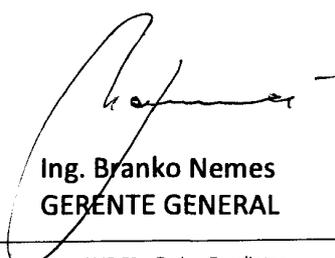
1. Los objetivos económicos previstos para el ejercicio económico del año 2010 han sido cumplidos.
2. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.
3. No se ha alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral o tributario.
4. Cabe recalcar que la Compañía asumió una parte de la deuda que Colombia tiene con nosotros por un valor de USD 120.000.
5. Por el ejercicio económico del año 2010, la Compañía obtuvo Ingresos totales de USD 3.472.131.26 y Gastos totales de USD 3.339.804.34, obteniendo una Utilidad bruta de USD 132.326.92. En relación al ejercicio 2009 la compañía disminuyó sus ingresos en USD 288.156,79 y disminuyó sus gastos en USD 385.748.21.



6. La Compañía cumplió con lo que establece la Ley en el cálculo del 15% de participación de trabajadores en Utilidades, por el valor de USD 19.849.04, con un impuesto causado del 25% por el valor de USD 67.588.03, obteniendo una utilidad neta de USD 44.889.85.
7. La situación económica en el año pasado fue difícil, sobre todo en el último trimestre. Las ventas bajaron en el año en un 7.7%, en relación con el año 2009, mientras que sólo en el último trimestre las ventas disminuyeron en un promedio mensual de 26%. Esto se debe en parte a los acontecimientos políticos ocurridos el 30 de septiembre, situación que afectó a la economía del país creando inseguridad en la inversión y falta de confianza en el mercado.
8. Esperamos que en el año 2011, el mercado tenga un crecimiento potencial y progresivo del 5%, siempre y cuando no tengamos problemas en la compra de materiales ya que si esto sucede, el resultado puede ser bajo en las ventas del año. Adicionalmente informo que la empresa en el mes de Diciembre de 2010 sufrió el robo de un contenedor enviado desde Eslovenia, en el cual venía la materia prima para la fabricación de muchas herramientas para la venta, lo que afectará a las ventas en el primer trimestre del año 2011 y en el segundo trimestre afectará al flujo de efectivo, el mismo que está condicionado a los plazos de pago establecidos con los clientes de la empresa. Por lo tanto, esta situación se reflejará en una disminución de las ventas en relación con el año 2010. Por otro lado, la empresa puede generar utilidad por razones de disminución de otros gastos operativos como el cierre de planta transformándose de una empresa que se dedicaba a la fabricación de herramientas eléctricas a una empresa de comercialización, cambio que se tiene previsto realizar para el segundo o tercer trimestre del año 2011.
9. La Compañía ha cumplido irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, propiedad industrial y derechos de autor.

Al finalizar el presente informe, me permito agradecer a los señores Accionistas y Directores de Hidria Perles Ecuador S.A. en nombre de todos y cada uno de los empleados y trabajadores de la Compañía, por la confianza expresa para el cumplimiento de los objetivos y metas de la empresa.

Atentamente,

  
Ing. Branko Nemes  
GERENTE GENERAL

